

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA

Bogotá D. C., trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF: 2019 1067

Sucesión de Victoria Ortiz Fandiño

Una vez se aprueben en este asunto los inventarios y avalúos iniciales, se dará trámite a los inventarios y avalúos adicionales presentados en el escrito que antecede.

NOTIFÍQUESE,



GILMA RONCANCIO CORTÉS  
Juez

yrm

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA

POR ESTADO N.º 089 DE HOY 17/11/2020

FIJADO A LA HORA DE LAS 8 A. M.

LUIS ORLANDO SOSTE RUIZ

Secretario